

ORDEN de 19 de junio de 1970 por la que se hace pública la lista de aprobados para ejercer como Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Tarragona.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los exámenes para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Tarragona, que fueron convocados por Orden de este Ministerio de 14 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar aprobados para ejercer como Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Tarragona a los siguientes señores:

Guías

Ferre Dalmau, Esther.

Guías-Intérpretes

Miret Azopardo, Rafael.—Francés, Inglés.
Vicent Borja, Monserrat.—Alemán, Francés.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que por los mismos se presente ante la Delegación Provincial de este Ministerio en Tarragona la documentación prescrita en el artículo 20 del Reglamento Regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas, de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 19 de junio de 1970.

SANCHOZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso libre para la provisión de la plaza de Jefe del Gabinete de Programación, Coordinación y Métodos vacante en la plantilla de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 2 de julio de 1970, acordó convocar concurso libre para la provisión de la plaza de Jefe del Gabinete de Programación, Coordinación y Métodos, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación Provincial, figurando clasificada en el grupo B), Técnicos, Subgrupo a), Técnicos con título superior, estando dotada con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 21 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás derechos reglamentarios.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso libre deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, del 23 de julio de 1970.

Barcelona, 24 de julio de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—4.532-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer en propiedad, mediante oposición, cinco plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta excelentísima Dipu-

tación, por el presente se hace público que han sido admitidos todos los aspirantes que han presentado solicitudes, y que a continuación se relacionan:

D. Esteban Díaz Martíu.
D. Jaime Madruga Marlin.
D. Antonio Díaz González.
D. Florián Rangel Lebrato.
D. José María Sánchez Traver.
D. Lorenzo López Montano.
D. Pedro Luis Bosch Montes.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se publica a los efectos consiguientes.

Huelva, 20 de julio de 1970.—El Presidente.—El Secretario general.—4.410-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Equipo Quirúrgico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 165, de 11 de julio de 1970, publica íntegra las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Equipo Quirúrgico, consignada en las plantillas con el grado retributivo 18 y dotadas en la partida 52 del presupuesto con el sueldo base de 70.000 pesetas, y retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952 y artículo tercero, 1.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 14 de julio de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gilón.—4.393-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente a la convocatoria de oposición para proveer plazas de Oficiales Técnico-Administrativos de Secretaría de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Angel Lorenzo Aguilar Perez.
2	D. Francisco Belda Ruiz.
3	D.ª Julia Martínez-Useros Martínez.
4	D. Enrique García Robaglitto.
5	D. José Rueda de Rueda.
6	D. Carlos Alfredo San Martín Rodríguez.
7	D. Gregorio Panalés Gutiérrez.
8	D. Isabel Galiana García.
9	D. Jacquin López Molina.
10	D. Pedro Luis Marco Cerezo.
11	D. José Rodríguez Hernández.
12	D.ª María Mercedes Pérez Ruiz.
13	D.ª Clara Riera Navarro.
14	D. José María Rodríguez de Vera.
15	D. Ambrosio Gómez Apellán.
16	D.ª María Teresita Rodríguez Cano.
17	D. Enrique Aldaz Riera.
18	D. Antonio Jiménez Delgado.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 15 de julio de 1970.—El Alcalde.—4.414-A.